

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

332**ALICANTE NÚMERO 4****EDICTO**

Doña Marta Martín Ruiz, licenciada en derecho y secretaria de la Administración de Justicia, con cargo y ejercicio en el Juzgado de lo social número 4 de Alicante.

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado bajo el número 338 de 2013, sobre cantidad, promovido por don Miguel Ángel Llinares González, contra “Esabe Auxiliares, Sociedad Anónima”, “Bubos Secúritas, Sociedad Anónima”, “Esabe Vigilancia, Sociedad Anónima”, “Sequor Seguridad, Sociedad Anónima”, “Esabe Valenciana de Seguridad, Sociedad Anónima”, Conselleria de Sanidad de la Generalitat Valenciana y Fondo de Garantía Salarial, en cuyas actuaciones se ha señalado para la celebración del acto de juicio el día 9 de julio de 2015, a las diez y treinta horas, en la Sala de audiencias de este Juzgado, e ignorándose el actual paradero de la mercantil codemandada “Esabe Auxiliares, Sociedad Anónima”, cuyo último domicilio conocido fue en la calle Cronos, número 8, de Madrid, y de su apoderado don Juan José Prados del Pino, cuyo último domicilio conocido fue en la calle Fernando Mijares, número 4, bajo, de Madrid, por el presente se les cita para dicho acto, con la prevención que de no comparecer les pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho, y de que las siguientes comunicaciones a la parte a la que va dirigida la presente se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto, sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación en legal forma al representante legal de la mercantil codemandada “Esabe Auxiliares, Sociedad Anónima”, y a su apoderado don Juan José Prados del Pino, expido y firmo el presente en Alicante, a 12 de febrero de 2014.—La secretaria judicial (firmado).

(03/6.029/14)

